

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia

La Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Armenia en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Municipal 015 de 2017, procede a notificar por medio de aviso los siguientes actos administrativos:  
Mandamiento de pago por medio del cual se ordena el pago por la vía administrativa coactiva a favor del municipio de Armenia y a cargo de:

No.	NOMBRE	APELLIDO	ID USUARIO	COMPARENDO	EXPEDIENTE
1	IVAN DARIO	GONZALEZ BONILLA	18.495.062	T0003910	2018-06178
2	CLARA INES	VELASQUEZ DE MENDEZ	24477730	T0004053	2018-06204


Se advierte a los deudores que disponen de 15 días después de notificados estos actos administrativos a través de este aviso, para cancelar o proponer las excepciones que estime pertinentes en aplicación de lo consagrado en el Art. 831 del Estatuto Tributario.

Si la deuda ha sido cancelada, por favor hacer caso omiso a este aviso.

Dada en Armenia Quindío, a los nueve (09) días del mes de agosto del 2018.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Fanny Amparo Martínez Tafur  
Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia.

Elaboro y Proyecto: Laura T.T.   
Reviso: Aleyda M.B.

Centro Cultural Metropolitano La Estación, Tel – (6) 7449296, Fax: 7442051

Correo Electrónico: [transito@armenia.gov.co](mailto:transito@armenia.gov.co)